

Precio de los anuncios

Ptas.

En la cuarta plana, cada línea de publicación diaria . . . . 0'10

Rebaja proporcionada al número de inserciones.

Solo se admiten anuncios hasta las 12 del dia de su publicación

El Liberal

DIARIO DE UNIÓN REPUBLICANA

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS, ESCEPTUANDO LOS DOMINGOS Y FESTIVOS.

Precios de suscrición

Ptas

En la isla, un mes adelantado . . . . 1'50

En el resto de España, trimestre, id. . . . . 5'20

Ultramar y Extranjero, lo que corresponda por aumento de franqueo.

Número suelto

DIEZ CÉNTIMOS

Año 15. Mahón, martes 12 Noviembre de 1895. N.º 4.280

SECCION POLITICA

¿Quién gobierna aquí?

Esto se pregunta todo el mundo, al observar la evidente disparidad de criterio que separa, como por un abismo infranqueable, al general Martínez Campos de la política vetusta, senil, arcáica del Sr. Cánovas del Castillo.

¿Quién gobierna aquí? Si por goberner se entiende vivir en el poder y mantenerse en él á toda costa, no hay duda, el Sr. Cánovas del Castillo es un gobernante. Pero si el gobernar ha de consistir en administrar con sabio acierto, prever las contingencias, adelantarse á ellas, y regir con viril energía los destinos de un pueblo, sólo amigos ciegos y servidores agradecidos pueden considerar al Sr. Cánovas del Castillo como un estadista.

La escasa originalidad de pensamiento político es en el Sr. Cánovas del Castillo tan notoria, que hoy no queda en pié nada de aquella obra vituperable de despotismo con que inauguró su estancia en el poder al verificarse el movimiento de Sagunto.

Ha tenido que transigir con el derecho común para la Prensa, que prohibió merced á leyes draconianas, que ponían á los periodistas á merced de los sargentos de guardia en las capitanías generales. Enemigo del Jurado hoy le acata. Adversario del sufragio universal, tiene que tolerarle. Defensor de la unidad católica, acepta, mal de su grado, la tolerancia religiosa. Enemigo de disidencias perturbadoras, fundadas en razones de moralidad, á todos los partidos comunes, acepta, en materia de principios, las imposiciones de los que tienen más voluntad que la suya, flexible y blanda como dirigida por el fervor idolátrico al éxito que fué, en toda ocasión, norma principal, si no única de su conducta.

Veinte ó más años há, en plenas Cortes, defendía nuestro entrañable amigo el señor Salmerón, la necesidad del régimen autonómico para solucionar el problema antillano. Tildáronle de imprudente los monárquicos, el Sr. Cánovas del Castillo entre ellos, y hoy despues de transcurrido tanto tiempo, el propio general Martínez Campos, vése precisado á decir que la autonomía de la grande Antilla es la única solución posible, justa, patriótica y prudente para conservar la integridad de la patria y evitar á ésta la afrenta de un vencimiento sin gloria y la pérdida de inmensos tesoros de oro y de sangre.

Imprevisión fué del señor Cánovas del Castillo no anticiparse á estos sucesos que hoy arrancan lágrimas de dolor á tantas madres y dejan á la agricultura sin brazos y huérfanos no pocos hogares de toda protección de amparo.

¡Equivocarse y querer dirigir! ¿Cabe mayor absurdo? Hombre tan lamentablemente equivocado como el señor Cánovas del Castillo, ¿ha de tener autoridad ni capacidad suficientes para regir, en momentos tan graves como los presentes, los destinos de la nación española? ¿Es que para vivir en el poder algunos meses más el Sr. Cánovas del Castillo, ha de tolerarse que se aproveche del acierto ajeno, y ha de permitirse que no haga penitencia por los errores propios, tan dañosos y caros á la patria?

El Sr. Cánovas del Castillo sabe que la opinión de cuantos representantes tienen en Cuba las naciones civilizadas, es la misma que la del general Martínez Campos y la nuestra. ¡Cuba, sin la autonomía, se pierde!

Si el Sr. Cánovas del Castillo no lo cree así, ¿por qué no propone el relevo del general Martínez Campos, á quien «La Epoca» da á entender que la guerra en Cuba ha de hacerse para algo más que para salvar la próxima cosecha de azúcar en los ingenios? Si se ha arrepentido, ¿por qué continúa en el poder, para vivir de la savia de ideas que jamás fueron las suyas?

Y el Sr. Sagasta, en tanto ¿por qué calla? Hemos llegado á estremo tal, que no solo se impone la dimisión del Gabinete sino la necesidad de saber si es el Sr. Sagasta un cómplice del Sr. Cánovas ó es un estadista capaz de evitar en la medida de sus medios una más que posible catástrofe, que arrastraría en el momento de su explosión á los dos jefes de ambos partidos alfonsinos y á éstos.

En el interín, cabe continuar preguntando: ¿Quién gobierna aquí?

Porque ó Martínez Campos ó Cánovas, uno de los dos, urge que desaparezca de la escena.

En tiempo de guerra, y al frente del enemigo, no caben dualismos tan peligrosos.

¡A dimitir!

(La Justicia).

León XIII en el «Índice»

En el «Indice», en este catálogo de libros sobre los que pesa la prohibición de la Iglesia, léese en la página 359:

«De la sacratísima sangre de María».—Estudios hechos para fundar la fiesta en honor de esta advocación. Publicado en Perusa en 1874. Condenado por decreto del Santo Oficio de 13 de enero de 1875.

El autor de la obra tan severamente condenada se llamaba entonces Joaquin Pecci, cardenal de la santa iglesia titulada de San Crisógono, arzobispo de Perusa; hoy se llama León XIII, Papa que reina gloriosamente.

A los que se escandalicen porque en la edición del «Indice» de 1892 aparezca una obra del soberano Pontifice, es preciso advertirles que el «Indice» no admite enmiendas, es el mismo siempre, ese «siempre» de la historia que no acaba jamás.

Después de muchos años se ha reconocido la inocencia de Galileo, y, sin embargo, sus obras quedaron inscritas en el «Indice». Sólo Gregorio XVI pudo, mediante un acto solemne de vindicación, hacerlas borrar del catálogo.

Es, pues, facil de comprender que no tenga interés León XIII en llevar la atención pública, ya distraida, sobre un error en que incurrió antes de haber sido declarado infalible por su elevación al solio pontificio.

En una Memoria célebre, publicada por un escritor francés, Memoria que fué reproducida en Roma, figuraba el libro citado como original del Papa y nadie protestó.

Es verdaderamente curioso relatar la anéctota del libro, porque puede reflejar en pequeño, pero claramente, da una historia evocada.

En 1874 el cardenal Pecci estaba sumido en la tristeza de su arzobispado de Perusa, agitándose en un mar de melancólicos recuerdos y de amargas esperanzas.

El tiempo no habia dado á su figura el aspecto de los viejos retratos del siglo pasado; pero sus cabellos grises caian sobre su frente tersa.

La acritud de su semblante era heráldica; su nariz tenia una curva de cimera, pendiente de un blasón. La voz, que salia de una boca grande, era nasal cuando hablaba; pero adquiría la sonoridad de la campana cuando pronunciaba un discurso. En la vida privada era sencillo sin afectación; en las ceremonias públicas era grave sin majestad.

Preparábase, con pleno conocimiento de su mérito, los esplendores del Pontificado; hablaba del Papa con los ojos bajos, sumiendo la vista en los pliegues de su balandrán.

Había comenzado brillantemente su carrera, marcando su mérito la medida de la admiración que se debia guardar á esta estrella, oculta por un momento entre celajes.

Enviado por Gregorio XVI á Benavente, metrópoli pontifical perdida en el reino de Nápoles, libró aquel país del bandidaje. Un poderoso señor le encontró un día y le dijo:

—Monseñor, marcho á Roma, donde veré á los tres cardenales oriundos de Benavente, los eminentes Pacca, Pedicini, de Smone, y volveré de allí con la orden de vuestra expulsión.

—Perfectamente—respondió Pecci; —pero antes de ir á Roma pasaréis tres meses encerrado en una prisión.

Sobre la marcha el marqués, que tal título ostentaba el señor, fué encarcelado.

Pecci se apoderó de su castillo, encerró á los ladrones y fué aplaudido por la opinión pública.

Al advenimiento de Pio IX quedó Pecci, como vulgarmente se dice, sobre un pié cerca del Pontificado.

Jamás se había doblegado delante de Antonelli, cuando todos se humillaban ante él.

El eminente Pecci tenia gran fecundidad de pluma. Escribía extensas cartas pastorales, en que brillaba más su sabiduría que su piedad.

Sus adeptos repetíanle sin cesar que en Roma se reconocian sus cualidades de buen administrador, de escritor notable; pero que no era santo de la devoción de Pio IX.

Pecci cumplia exactamente los mandatos de la Iglesia; observaba severamente las reglas sacerdotales; pero nada más.

Formóse un partido entre los suyos para hacerle aceptar todo lo hecho por el Papa, preparándole de este modo su entrada en el goce de los favores pontificios.

En febrero de 1874 Pio IX perdió al cardenal Barnabo, prefecto de la Propaganda.

—No sé—dijo á un prelado—cómo reemplazar este cardenal que tan grande experiencia tenía de los asuntos del Vaticano.

—Vuestra Santidad tiene en el Sacro Colegio al eminente Pecci, obispo de gran mérito, que...

—Sí—interrumpió Pio IX,—es un excelente obispo; que sea arzobispo.

Al saber este rasgo los partidarios de Pecci, aconsejáronle que hiciera un libro de pura devoción para seducir al anciano Papa y conquistarse por completo su simpatía.

Pio IX era muy devoto de la Virgen. Las fiestas de la preciosa sangre de Jesús celebrábalas con gran interés.

Joaquín Pecci, acompañado de mil libros de consultas, empezó á escribir acerca de la preciosa sangre de la Virgen.

Después de desarrollar innumerables citas, de recopilar múltiples oraciones, sentó esta conclusión: es necesario instituir una fiesta oficial de la preciosa sangre de la Virgen María.

Si el arzobispo de Perusa tenía amigos, perdiólos con la publicación de esta obra, que encerraba un tinte polititico.

Por esto ingresó en el «Indice» la obra del que algunos años después había de vestir la hopalanda de la infabilidad.

Y el Papa, que todo lo puede, no ha querido borrar tres líneas de un insignificante catálogo.

JUAN DE BONNEFOU.

SECCION DE NOTICIAS

Lo de Cuba

Plan de los insurrectos

Un telegrama de Filadelfia que publica el mismo periódico da á conocer el plan de ataque de los insurrectos, que en parte confirman las noticias que transmiten de Cuba los corresponsales madrileños.

«Los revolucionarios — dice — se proponen tomar la ofensiva en las provincias de Matanzas y la Habana.

Maceo, seguido de 2.500 hombres, se reunirá con Máximo Gómez en el Camagüey, que tiene también otros 2.500.

Gómez y Maceo, unidos, empezarán en Las Villas hasta la llegada del Collazo. Tan pronto como éste desembarque con armas y municiones, se dirigirá á Matanzas.

Por este tiempo los insurrectos piensan reunir 10.000 hombres, pues á los 5.000 de Gómez y Maceo se agregarán otros tantos de Rolof.

Máximo Gómez asumirá el mando en jefe de estas fuerzas y tomará la ofensiva como queda dicho.»

Algo de cierto debe haber en las precedentes noticias publicadas por el periódico newyorkino citado hace doce días, porque los corresponsales españoles participan la presencia de algunas de estas partidas en Matanzas, si bien gracias á la activa persecución que han sufrido, muchos de los rebeldes se han presentado, y los que quedan en el campo son poco numerosos y están desalentados.

La acción de Ojo de Agua.—Sesenta contra 1.200.—Tres veces el cuadro

Todas las noticias posteriores al telegrama oficial en que se daba cuenta del rudo combate sostenido por nuestros valerosos soldados en el sitio denominado Ojo de Agua, cerca de Cienfuegos, coinciden en asegurar que se trata de uno de los más gloriosos hechos de armas que han tenido lugar en Cuba durante la campaña actual.

El combate se libró en condiciones desiguales, pues un capitán del batallón de Canarias se vió obligado á hacer frente con 60 hombres á la partida mandado por los cabecillas Rego y Suárez, fuerte de 1.000 á 1.200 hombres.

Por los informes, todavía incompletos, que del suceso han llegado á la Habana, se sabe que el cabecilla Rego, al tener noticia de que la expresada columna estaba descansando en Ojo del Agua, decidió coparla, y para que la operación no ofreciese duda de éxito, avisó al cabecilla Suárez á fin de que éste se le incorporase con su gente.

El empuje del enemigo y la resistencia heroica de nuestras tropas han sido tales durante más de una hora, que nuestra infantería se vió obligada por tres veces á formar el cuadro.

A pesar de la violencia del ataque de las partidas, el capitán de Canarias y sus bravos hicieron retirar al enemigo, causándole numerosas bajas.

El general Martínez Campos en santa Clara

Las numerosas tropas que ocupan el territorio de Las Villas han sido recientemente racionadas por algunos días.

Se ha dividido en zonas militares toda la comarca, distribuyendo las columnas para operar en conbinación unas con otras.

Se han construido fuertes en todos los puntos estratégicos.

Casi todos los ingenios de la provincia cuentan con guarniciones de soldados y voluntarios, á fin de proteger el corte de cañas y la molienda, que comenzarán en breve.

El principal objetivo del general en jefe es asegurar la zafra en la provincia de Santa Clara, á la vez que ir limpiando de insurrectos todo el territorio de Las Villas.

El capitán Gonzáles

Se han recibido nuevos detalles del encuentro que la columna Oliver tuvo el jueves último en el potrero Flores, en las cercanías de Remedios.

La lucha fué encarnizada, y tanto los soldados como los voluntarios y los insurrectos se batieron con denuedo, siendo el número de bajas mayor del que se dijo en un principio.

El capitán de voluntarios Sr. Gonzáles, que hace pocos días prestó un grande servicio apoderándose de varias cajas que contenían doce arrobas de dinamita, fué sorprendido por una fuerte partida de rebeldes; los cuales acometieron á Gonzáles con el propósito de cogerle prisionero.

González se batió como un héroe, en primera línea.

Marchaba cerca de él el práctico Clemente Ruiz, y al ver á un negro que ocultándose detrás de un árbol, apuntaba al capitán, le disparó, pero demasiado tarde ya: casi instantáneamente cayeron en tierra moribundos el negro traidor y el valeroso capitán.

Recogido el cadáver de éste, continuó disparando el práctico sobre una masa de insurrectos, y poco después recibía un balazo en el pecho.

Varias noticias

A pesar de la aversión que tiene el emperador de Alemania contra el duelo, algunas veces ejerce el derecho de gracia á favor del culpable cuando éste pertenece al ejército activo. Hace pocos días perdonó á un capitán condenado á dos años de cárcel por haber muerto en desafío á un teniente de la reserva.

—Hace algunos días compareció delante el tribunal de Stuttgar una joven dependiente de una tienda, acusada de malversación de fondos.

El sumario comprobó que la acusada ganaba, además de la manutención, diez marcos mensuales. El ministerio público reconoció que la falta moral incumbía al dueño del establecimiento, imponiendo á la acusada una pena muy leve.

—El sábado pasado fué puesto en libertad en Cruchsal, gran ducado de Baden, un individuo condenado á trabajos forzados á perpetuidad y que cumplió treintidos años de pena.

Al salir de la cárcel fué derribado por una bicicleta necesitando dos horas para volver de su estupefacción.

Verdaderamente la sorpresa era motivada.

Lo que pasa en Melilla

En el ministerio de la Guerra se ha dicho repetidas veces que en Melilla no ocurre nada de particular; pero, por lo visto, los viajeros de aquella plaza se han propuesto desmentirá al gobierno, y si no véanse las pruebas.

Un corresponsal ha tenido ocasión de hablar con algunos soldados que, procedentes de la plaza africana, han llegado á Sevilla con objeto de sacar quintos para los regimientos de Africa y guarnecer las plazas de Marruecos.

Pues bien; dichos soldados dicen que la tranquilidad que reina en la plaza es la siguiente:

Los límites de la plaza con el campo moro están constantemente plagados de rifeños, escondidos tras las chumberas ú ocultos en los accidentes del terreno.

Día y noche están disparando sus fusiles hacia la plaza.

Para tener á los moros á raya se necesita tener destacada á la caballería y maniobrando en los límites.

Para proteger á las fuerzas de a caballo sale diariamente de la plaza un batallón de infantería.

Los moros demuestran decidido empeño por acercarse á los fuertes, y principalmente al de Sidi-Guariach.

Desde luego también dirán en el ministerio de la Guerra que estas noticias son exageradas, porque en la plaza nada ocurre de particular.

Mosén Jacinto Verdaguer

El eminente clérigo poeta catalán Mosén Jacinto Verdaguer, sobre quien pesaba la acusación de loco para justificar la conducta que con él han observado los marqueses de Comillas bajo la dirección del padre Goberna, ha sido reconocido y declarado cuerdo por las eminencias médicas de Barcelona.

Como es pobre, á pesar de haber manejado la fortuna de los Comillas, sólo ha podido pagar á sus favorecedores dedicándoles la siguiente poesía:

«J. M. J.

A mos defensors

La terra es un gran Calvari
hon l' home es crucificat;
los díes que á mí 'm tocava
¡quins díes foren tan llarchs!
L' un me moteja de ximple,
l' altre m' aguissa los cans,
los amichs me tiran códols,
los parents códols y fanch.
Y son los que més me deuen
los que 'em posan lo dogal.
Ministres del Evangeli,
¿donchs hon es la caritat?
les portes hon ne demano
d' una á una veig tancar,
sino la del manicomi
que s' obre de bat á bat.
Al fer lo tomb al abisme
vosaltres m' heu dat la ma,
trayentme de dins lo monstre
que ya 'm tenia angolat.
La obra bona que m' heu feta
nostre Senyor vos la pach.
Ell que es lo pare dels pobres
y sempre te per pagar.

JACINTO VERDAGUER, Pre.»

Pájaros útiles

A fines de Junio de este año se reunió en París una conferencia internacional que tenía por objeto estudiar las medidas más convenientes para la protección de los pájaros útiles á la agricultura.

Todas las naciones europeas estuvieron representadas en el Congreso, cuyo resultado ha sido la aprobación de un proyecto de convención que deberá ser aprobado por los respectivos Gobiernos.

Según dicho proyecto, deberá prohibir en absoluto la destrucción, captura y venta de los pájaros útiles para la agricultura, como también de sus nidos y huevos.

Con este objeto, el Congreso ha formado una lista de los pájaros que merecen ser protegidos, dejando, sin embargo, cierta latitud á las naciones ieteresadas en su aplicación.

He aquí como ha sido sancionada la clasificación:

Pájaros útiles

RAPACES NOCTURNOS.—Mochuelo, hubo, alucón, zumoya, lechuza.

TREPADORES.—Picos de todas las variedades.

SYNDACTILOS.—Gálgulo, abejarna.

GORRIONES.—Abubilla, avión, chotacabra, ruiseñor, cuello azul petirrovo, collalba, curruca, hortelano, reyezuelo, troglodites, paro, nevatilla, azuzanieve, pipi, pico cruzado, jilguero, verderón, canario, estornino y pinzón.

ZANCUDOS.—Cigüeña.

Pájaros dañinos

Gipaetes, águila, pigargo, balbuzardo, milano, halcón, enmerjón, crecerela, buitre, gavilán, busardo.

GORRIONES.—Cuervo, urraca, grajo.

ZANCUDOS.—Garza, alcaraván, iria.

PALMÍPEDOS.—Pelícano, cormorán.

La comisión pide que los estados europeos se pongan de acuerdo para asegurar, en el término de tres años, la protección de los pájaros útiles y la destrucción de los dañinos.

MAHÓN

El suceso del día, ha sido el embarque de las tropas para Palma, las que van á formar parte del batallón provisional que en breve debe salir para Cuba; con tal motivo creemos oportuno reproducir el escrito que empapado de verdad y de amargo

sabor publica nuestro colega «La Bandera Progresista».

Dice así:

¡SE VAN!

Los jóvenes españoles, la flor, la vida y el vigor abandonan nuestra tierra que es la suya, dejan el arado y los instrumentos de labranza, el pincel, el buril, la pluma y las herramientas todas de su trabajo, para empuñar el fusil, la tercerola, el Remington ó el Maüser, convirtiéndose de creadores en destructores.

Aquí, en medio de delicias sin cuento, acariciados por la fresca brisa matutina, mecidos al arrullo de las bendiciones paternales, confortado su espíritu por los purísimos besos de los autores de sus días, animados en su trabajo por el cariño asiduo de sus hermanos y fortalecidos con las arrebatadoras ilusiones de sus prometidas, veíamos á su impulso cubrirse los campos, florecer los jardines, llenarse de fruto los árboles, levantarse edificios con el aspecto de torres gigantescas, y dar vida á la piedra y al corpulento tronco de vetusto árbol, y animación y color al lienzo en el que dejaban impresas las más caras afecciones del alma, asi como las escenas más sublimes de la naturaleza.

Hoy, esos brazos que tanto y tanto han contibuido á crear; esas inteligencias que, empleadas en utilidad de la patria, hubieran podido ser fuentes, veneros de riqueza, de dicha y de felicidad, hoy vénse obligados á sembrar la muerte, el llanto, la desolación.

Cuando el arte les reclamaba para escalar la cúspide de la inmortalidad con sus admirables creaciones, cuando la agricultura exigía sus brazos y reclamaba sus sudores para fortalecer nuestros campos y sembrados, cuando aún no han respirado el delicado aroma y perfume de las flores por ellos regadas ni probado los delicados frutos de sus huertos, ¡oh! la suerte aciaga los arranca de sus hogares, la ley arma su brazo con el instrumento de muerte, y la justicia les dice mata sin compasión, destruye á tus semejantes, y prescinde del parentesco que á todos los hombres nos une; mata si no quieres morir víctima del plomo enemigo, ó bajo las balas inexorables de la disciplina militar.

Mata, tú que naciste para dar vida; destruye, tú que viniste al mundo para crear.

Mancha tus manos de sangre; empapa tus vestidos con el jugo vital de tus semejantes y levanta erguida tu cabeza que nadie te llamará asesino, aunque hayas asesinado al vencido, aunque te hayas mostrado fiero con el débil, aunque hayas arrancado la vida á un millar de semejantes. Mata y destruye sin compasión, que cuanta más sangre hayas derramado, mayores serán los ecos que repercutirán por doquiera aclamando tu heroismo.

¡Oh! sarcasmo de la vida; ¡esta es la humanidad; insaciable é injusta! ¡La guerra lo exije! ¡maldita sea la guerra! y caiga esta maldición sobre los espíritus menguados causa de tanto desastre . . . .

¡Se van! si, se van; pero hasta en esto es injusta la ley, puesto que no van todos. Se van sólo los desheredados de la fortuna; se van los pobres, aunque mueran la industria y las artes, pero no se van los ricos, no se van los potentados, no se va esa falange de zánganos que pulula en tantos conventos como la reacción va abriendo en todos los poblados....

. . . .

¡Abajo, pues, los privilegios!, y cumpliendo su misión de paz, fórmese un ejército de frailes y vaya á la manigua á plantearla en medio de la guerra.

Lo contrario es injusto, oneroso y altamente desmoralizador para la patria y la libertad individual.

A la manigua con ellos; y así, al decir al público, se van los jóvenes fuertes y robustos, podremos añadir: tambien se van seminaristas y frailes, y con ellos los hijos de ministros, grandes y potentados; porque la ley es igual para todos.

Mas mientras esto no se verifique, mientras sólo al pobre se le obligue al sacrificio de su vida y de sus más caras afecciones, siempre tendremos derecho para decir que *la ley es capciosa é ilegal*.

EL SOLITARIO.

* * *

En efecto, pollos imberbes, mancebos inespertos, niños aun, son en su mayoría los que esta tarde abandonando sus patrios lares van á trasladarse al mortífero clima de la región cubana, á pagar allí culpas, en las que ni remotamente han tenido la mas mínima participación.

Todos ellos dejan aquí seres queridos, ilusiones, porvenir, recuerdos inquebrantables, que allende los mares abrumarán á todas horas su pensamiento, todo, todo lo dejan por marchar á defender un pedazo de la Patria, que otros, faltando á sus mas sagrados deberes no han sabido mantener.

Si á aquel padre que vendió su voto, en un día de elecciones, le hubiéramos dicho: ¡Miserable! ¡A tan bajo precio cotizas la sangre de tu hijo! se hubiera alejado de nosotros con indiferencia, sin pensar en el mañana, en que un gobierno monárquico, le arrebataría á su hijo para llevarlo á morir á la manigua.

Quizá dentro unos días, protegidos por la suerte y por su indomable valor lograran nuestros hijos sofocar la rebelión cubana, aún á costa de gran número de víctimas, arrojadas al montón de los héroes anónimos. Si así sucede ¿dejaremos otra vez que los grandes embusteros, vuelvan impasiblemente á las andadas y preparen el terreno para sacrificar de nuevo á los inocentes hijos de la noble España?

¿Nos bastará esta lección como escarmiento?

El tiempo lo dirá.

Pero ya que hoy, el modo de ser de la sociedad es este y no otro, ya que aún no ha sonado la hora de la justicia, al menos hagamos votos para que tornen con vida al seno de sus familias, los que marchan generosamente á dar su sangre redentora de los yerros y extravíos de unos cuantos ambiciosos, incapaces para dirigir una nación tan noble como desgraciada.

Ayer noche tuvo lugar el banquete con que despidieron los sargentos del Regional número 2 á sus compañeros que forman parte del Batallón Provisional de Cuba.

Segun nuestras noticias estuvo la fiesta animadísima, hubo varios y entusiastas brindis y el sargento don Ignacio Brizuela recitó unos versos alusivos al acto y que contribuyeron á aumentar la general alegría.

La banda de música del regimiento amenizó el acto.

Dicen nuestros colegas de Palma que á los reclutas del último sorteo, pertenecientes al arma de artillería, se les han concedido cuatro meses de licencia por exceso de fuerza.

1895

Hoja del Calendario para mañana

Noviembre 13 Miércoles

San Bricio obispo y San Estanislao de Koska.

Sale el Sol á las 6'42.—Pónese á las 4'47.
Luna: sale 1'56 M.—Pónese 2'55 T.

Crónica marítima

CAPITANÍA DE PUERTO

Buques despachados

Día 12.

Para Palma vapor correo «Ciudad de Mahón», cap. D. Bernardo Cabot, con 21 trip., efectos y la correspondencia.

Para Tarragona barca griega «Pomaja Acatista», cap. Sr. N. Zanos, con 11 tripulantes y trigo.

Sección Telegráfica

(SERVICIO PARTICULAR)

Esperando noticias.—Cuestión de banqueros—Asuntos turcos.

Madrid 11, 4,45 t.

No se han recibido noticias de Cuba esperándose con ansiedad pues corren rumores de haberse verificado un encuentro de importancia.

El Sr. Cánovas ha despachado con la Regente. Ignórase cuando se celebrará Consejo de ministros.

Los Banqueros de París contribuirán con una gruesa suma para mejorar y favorecer la próxima liquidación.

Es inminente la caida del ministerio turco.

La escuadra italiana ha recibido órdenes de zarpar para Turquía cuya situación se agrava.

BANCO DE MAHON

BOLSA DE BARCELONA

Madrid 11, 4'00 t.

4 por 100 interior	67 92
4 por 100 exterior	77'50
4 por 100 amortizable. . . .	30 87
B. H. de Cuba 1886	98'25
Id. id. 1890 . . .	86 10
Banco Hispano Colonial. . .	00'00
Acciones ferro-carril Francia .	18'25
F. Norte	22'70
Id. Orense.	0'00
Id. Almansa	00'00
Obligaciones Francia	53'25
Id. Norte	00'00
Id. Orense	00'00
Id. Almansa	54'87
Compañía Trasatlántica . . .	00'00

Empeños del Casino Mercantil

Interior . . 00 rs. vn. paga alcista.
Exterior . . 00 » »

El Comandante Militar de Marina de la Provincia de Menorca, capitan de este Puerto, etc., etc.

De orden del Excmo. Sr. Capitán General del Departamento de Cartagena

Hace saber: Que hallandose vacante la plaza de Cabo de Mar de Puerto de 2.ª clase en el del Rio de la Provincia de Gran Canarias y debiendo ser cubierta con Cabos de Mar de 1.ª ó 2.ª clase que no hayan sido penados en el servicio ni fuera de él; se hace público á fin de que los que de esta clase deseen obtenerla presenten en esta Comandancia en el término de 30 días sus solicitudes documentadas dirigidas á dicha Superior Autoridad.

Mahón 12 de Noviembre 1895.—Pedro N. de Valderrama.

Alcaldía de Mahón

Reemplazos

Los individuos del último reemplazo que han redimido su suerte á metalico y que se expresan á continuación se servirán pasar por la Secretaría del Ayuntamiento los días hábiles de 9 á 1 de la mañana para recojer los documentos que acreditan su situación.—Mahón 12 Noviembre 1895.—El Barón de las Arenas.

Bartolomé Sturla Cardona
Jaime Feliu Mir
Vicente Andreu de la Torre
José Pons Salóm
Francisco Vives Coll
Benito Roig Gutierrez
José Pons Olives
Vicente Esteve Lozano
Gabriel Taltavull Seguí
Antonio Pons Sintes
Gabriel Pons Seguí.

PLATO DE POSTRE

CHASCARRILLOS

Gutierrez tenía horror á los baños de mar, y todo el mundo se reía de él la en playa.

Cansado al fin de ser objeto de tantas bromas, decide bañarse muy de mañana. Nadie lo ve, pero él huele á agua de mar todo el día.

Su secreto consiste en llevar un cangrejo en cada bolsillo de su americana. Así infesta el aire de su alrededor, y ya nadie se ríe de él.

* * *

Gedeón se encuentra solo en su despacho con su perro «Leal», cuando recibe la visita de un amigo, que dice al entrar:

—Querido Gedeón, tengo que hablar contigo reservadamente.... ¿Nos oirá alguien?

—Espera dice gravemente Gedeón.

Y hace salir al perro.

* * *

Un padre elogia el talento de un hijo suyo de siete años.

—No hagas caso—le dice un amigo—casi todos los niños inteligentes se vuelven estúpidos al llegar á hombres.

—Pues en ese caso, tú serías una maravilla cuando chico.

—Se le acusa de haber robado dos arrobas de paja.

—Es cierto, señor juez.

—¿Y que le ha movido á cometer ese robo?

—El hambre, señor juez, el hambre.

Anuncios.

Alcaldía de Mahón

Reemplazos

El domingo 17 del corriente de 10 á 12 de la mañana estará abierta esta oficina para que los mozos que no se hayan presentado en la revista anual puedan verificarlo. El plazo para dichas presentaciones espira el 30 del actual.

Lo que se anuncia para conocimiento de los interesados. Mahón 11 Noviembre 1895.—El Alcalde. El Barón de las Arenas.

EDICTO

D. Juan de Olivar y de Febrer,

Barón de las Arenas, Alcalde de esta Ciudad.

Hago saber: Que terminado el plazo de la recaudación voluntaria del primer trimestre de las contribuciones territorial é industrial del presupuesto corriente, en este distrito municipal, pueden los contribuyentes hacer efectivas sus cuotas sin recargos en la oficina que la recaudación tiene establecida en Mahón calle de la Infanta n.º 8, durante los diez primeros días del próximo mes de Diciembre y á las horas de nueve de la mañana á la una de la tarde.

Lo que se anuncia al público para su conocimiento y en virtud de lo dispuesto en el artículo 42 de la Instrucción de 12 de Mayo de 1888.

Mahón 7 de Noviembre de 1895.—El Alcalde.—El Barón de las Arenas.

Administración de Consumos de Mahón

Habiendo empezado el día 1.º del actual la época oficial de la matanza de cerdos se advierte á los dueños de los que se sacrifiquen en las casas particulares, se sirvan avisar á esta administración con doce horas de anticipación, los vecinos del casco y los que pertenezcan al radio con veinte y cuatro, á fin de poder hacer los aforos de dichas reses, según previene el vigente Reglamento del ramo.

Para los efectos de este anuncio y demás operaciones que se relacionen con esta administración he dispuesto que las horas de despacho serán en lo sucesivo de 8 á 12 de la mañana y de 2 á 5 de la tarde, esceptuando los días festivos que únicamente estará abierta al público de 8 á 12 de la mañana.

Mahón 5 Noviembre de 1895.—El Administrador, Juan Sintes.

La Maquinista Naval

SOCIEDAD ANÓNIMA

El Consejo de Administración de esta Sociedad, en sesión de ayer acordó el cobro del segundo dividendo pasivo de las acciones emitidas, consistente en el 25 por ciento del valor nominal de las mismas.

Al efecto quedará abierto el pago del 15 al 30 del corriente mes, en el domicilio del infrascrito Director Gerente, calle de Gracia n.º 57.

Mahón 5 Noviembre de 1895.—Por «La Maquinista Naval», el Director Gerente, Pablo Ruiz.

5—8—12—15—19—22—26—29

Sociedad Mahonesa de Vapores

Se convoca a los Sres. Sócios Comanditarios para celebrar Junta General Extraordinaria el día 19 del actual a las 3 y media de la tarde en el domicilio del infrascrito, con objeto de darles cuenta de la situación de la Sociedad, resolver sobre una proposición de compra del vapor «Menorca» y tratar de la liquidación de la Compañía.

Mahón 9 Noviembre 1895.—El Administrador Gerente, J. F. Taltavull.

En esta imprenta informarán de quien tiene herramientas de carpintero y algunos muebles para vender.

Subasta

El día 24 del actual á las once de su mañana, se venderá en pública subasta, en la calle de las Moreras n.º 22, una casa en esta ciudad, calle de San Jaime n.º 13, bajo las condiciones que obran en poder del procurador D. Gabriel Orfila.

PARA ALQUILAR

Lo está la casa calle de Gracia n.º 15. Informarán, Nueva, 23, platería.

Aviso

En esta imprenta informarán de quien tiene seis solares y dos casas para vender. Solo se tratará con el interesado.

Se alquilan habitaciones en edificio alegre de esta ciudad.

En venta

Lo está la casa números 34 y 36 de la calle de San Elías de esta Ciudad.—Informarán en la notaría de D. Miguel Alenar.



De Valencia para Mahón

DIRECTAMENTE

Está á la carga el velero

JOVEN HUGUET

Lo despacha D. Sebastián Ricard, calle de la Reina, Grao de Valencia.

Para vender

Lo está la casa calle de San Jerónimo números 47 y 49.

Para informes calle de Prieto y Caules n.º 35.

Panadería La Gavilla de Oro

DE

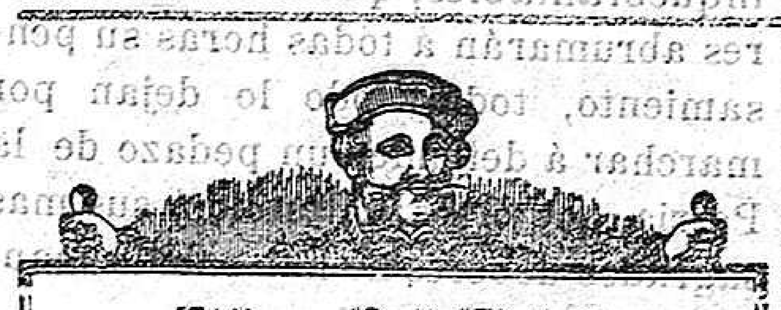
Marcos Mercadal Netto

Se compran trigos del país, pagándose siempre que sean de recibo á 13 ptas. la cuartera con peso de 60 kilos, libre de los derechos de consumos.

En dicho Establecimiento se encontrarán para la venta:

Salvadillo fino á 12 ptas. 64 kilos.
Id. común á 8 ptas. 43 id.
Salvado fino á 5 ptas. 35 id.
Id. común á 4'50 ptas. 29 id.
Harina de 1.ª clase á 40 cénts. el kilo.
Id. de 2. id. á 35 id. id.
Sémola 1.ª clase á 0'30.
Id. 2. id. á 0'26.

Tanto las harinas como los salvados proceden de trigo del país.



EL BAZAR DE CANET Y PONS

¡Ha llegado el frío! Antes de comprar los abrigos venid á ver las Capas, Pardesús, Capotes y Rusos que para este año tenemos.

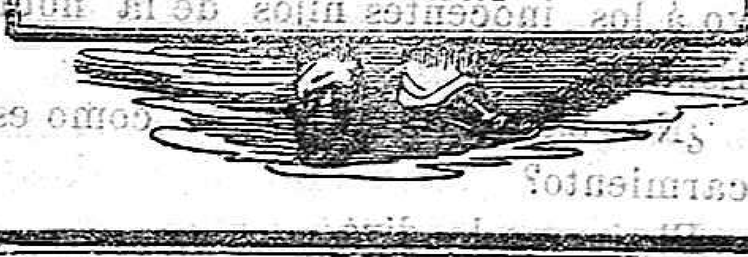
Tenemos Capas desde 45 ptas. Capas de todos precios para todas las edades. Hay 500 capas que se han de vender ó regalar.

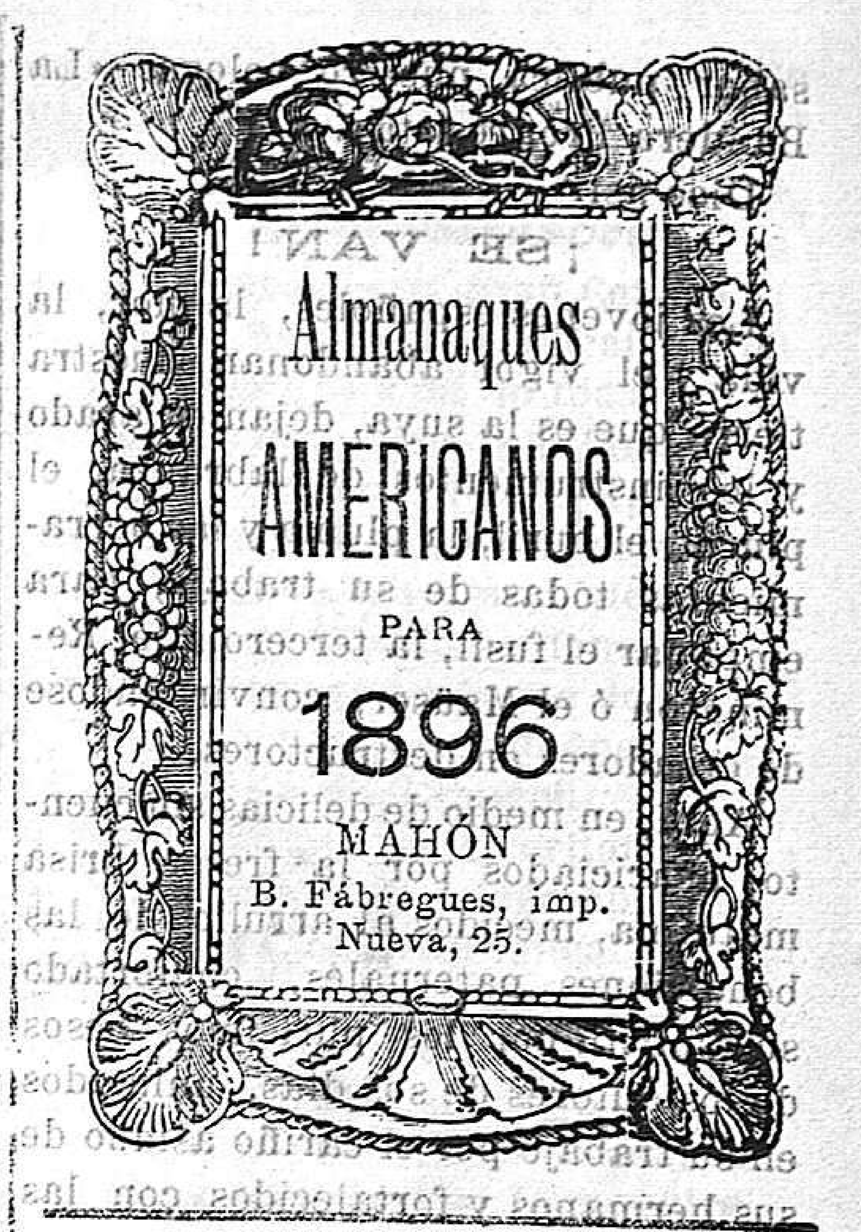
PARA SEÑORA

400 piezas de franela de algodón para todos los gustos.

Mil mantas de algodón desde una peseta y 500 mantas de lana desde 8 pesetas.

CANET Y PONS
El Bazar





Cupones Cuba y Exterior

Vencimiento 1.º Enero 1896

Desde hoy se compran con bonificación en el

Cambio Mahonés

8, INFANTA, 8

DINERO

Se desea la colocación de varias cantidades en partidas que no sean menores de mil pesetas.

Informes: Mahón, Deyá, 16, 1.º

En punto céntrico, entre la Pescadería y la calle Nueva, y por diez pesetas mensuales están

Para alquilar

los bajos y entresuelos recien restaurados de la casa n.º 26 de la calle del Arco. Informes: Deyá 16.

PROFESOR DE PIANO

Hallándose en esta ciudad el conocido profesor de piano D. Lorenzo Costabella dará lecciones á las personas que lo soliciten.

24—PLAZA DEL RETIRO—24

NODRIZA

Hay una joven que desea hallar criatura para amamantar en su propia casa. Para informes, calle de San Pablo, 7.

En venta

Lo está la casa y tienda calle de Santa Victoria n.º 2, junto ó por separado. Para informes en la misma.

PARA ALQUILAR.—Los bajos con entresuelo **Hannover 44.** Informes Nueva 20.

B. Fábregues, impresor. San José, 69. Despacho: Nueva, 25.

Farmacia del Dr. D. José Casasa, Jaime I, 2, Barcelona.

Consulta de 11 á 1 ó por escrito

Píldoras orientales

DEL DR. CASASA

Ninguna familia debe permanecer sin estas benéficas **Píldoras**, cuyo uso está tan generalizado, por la facilidad con que limpia el cuerpo de los malos humores, sin causar el menor dolor ni la más pequeña irritacion. Téngase siempre á mano una dósis de estas píldoras sin rival y se destruye al momento en su origen todo gérmen de enfermedad. Constituyen el único purgante que se puede tomar á todas horas; puede graduarse como se quiera, y que jamás puede perjudicar. Son, en fin, cuando nunca se está sin ellas, garantía absoluta de la más perfecta salud.

Compuestas exclusivamente de vegetales son inofensivas, y tomadas de la manera que indica el opúsculo que las acompaña constituyen el más eficaz remedio para todas las enfermedades nerviosas y sanguíneas en especial las del corazon, del estómago, histéricas, gota, herpes, dolores, catarro, reuma, palpitaciones, irregularidades en las funciones de la mujer y otras muchas enfermedades crónicas que constituyen una mala salud.

Dirigirse al **Dr. Casasa** en su **Gran Farmacia** plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.

Depositarios: todos los principales farmacéuticos de España y América.

Contra los herpes

y demás humores así internos como externos, recomendamos eficazmente el EXTRACTO ANTI-HERPÉTICO DE DULCAMARA compuesto por el DR. CASASA, reconocido en todas partes como el único remedio que los cura pronto y radicalmente sin que jamás den señales de haber existido.

Véase el prospecto.

Dirigirse al DR. CASASA en su GRAN FARMACIA, plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I en Barcelona.

Depositarios.—Todos los principales farmacéuticos de España y América.

Enfermedades

SECRETAS

Venéreo y sífilis en todos sus grados y formas, así recientes como crónicas. Su curacion es pronta, radical y segura por medio del **Antivenéreo del doctor Casasa**, exclusivamente vejetal, sin necesidad del mercurio ni otras preparaciones perjudiciales. Purgaciones, llagas, bubones, estrecheces y demás afecciones por crónicas que sean, desaparecen pronto y bien con el inimitable depurativo del Dr. Casasa.

Dirigirse al **Dr. Casasa** en su **Gran Farmacia**, plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I en Barcelona.

Cuantos padezcan

DE LA BOCA

Dolor de muelas, Caries, flojedad de sangre ó descarne de las encías, fluxiones, sarro, escorbuto, tumores, úlceras de la boca, dientes movibles, sensaciones producidas por el calor ó el frío, mal aliento, etc., deben usar el **Elixir dentífrico Saint-Servaint del Doctor Casasa.**

Unico que pone y conserva la boca limpia, hermosa, sana y fuerte hasta á los que más perdida la tienen.

Dirigirse al **Dr. Casasa** en su **Gran Farmacia**, plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.

Depositarios.—Todos los principales farmacéuticos de España y América.

Imprenta de Bernardo Fábregues.